Impulsamos tu Desarrollo

COMITÉ DE EVALUACION

Acta de Evaluación y Recomendación

ADQUISICIÓN DE UN CORE FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de eventos del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo Nº 18 de fecha 22/06/2011, integrado por la Gerente Administrativo, Ing. César Cantero; el Gerente Financiero, Lic. María del Carmen Meza; el Gerente de Operaciones y Tecnologías, Lic. Roberto Melgarejo, por la Gerencia de Planificación, Ing. Clara Domínguez, y por la UEP del Proyecto, el CP. Derlis Florentín, para el estudio análisis de las propuestas presentadas y la elaboración del informe de evaluación técnica para la **Adquisición de un Core financiero, administrativo y contable del CAH,** de la prevista en el Plan de Adquisiciones como CP 1. Publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el identificador de llamado ID N° 280.877.-

Se cursó invitaciones vía mail a los siguientes oferentes: SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L; HORIZONTE S.R.L; ITC SERVICIOS S.A; INFOCENTER S.A; SOFTSHOP S.A.

La Coordinación del Proyecto, comunica que en fecha 12 de septiembre de 2014, se realizó el acto de apertura, siendo las empresas que presentaron propuestas las siguientes: SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L; SOFTSHOP S.A; INFOCENTER S.A; a continuación se describe el cuadro con las ofertas presentadas:

N°	Proponente	Precio Ofertado Sin IVA	Precio Ofertado Con IVA
1	SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L	580.000.000	638.000.000
2	SOFTSHOP S.A	640.000.000	704.000.000
3	INFOCENTER S.A	907.568.182	998.325.000

Considerando que el presente llamado recae dentro de lo establecido en el Art. 2º "CONTRATACIONES EXCLUIDAS" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en uno de sus incisos: Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones:….c) las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de Organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente en algún régimen especial; y en el marco del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/SF-11983-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el Segundo Programa de Apoyo a la Modernización del Crédito Agrícola de Habilitación (PR-T1096), aprobado Ley Nº 4262, de fecha 07 de enero del 2011.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Clara N. Domínguez Miltos
Crédito Agrícola de Habilitación

Impulsamos tu Desarrollo

Se procede a realizar el análisis de las propuestas presentadas, a ese efecto se evalúa el precio y las propuestas presentadas por las empresas arriba citadas teniendo como base la Evaluación de Requerimientos presentada por la Gerencia Operaciones y Tecnologías de a través del Exp. Nº C04296, de dicha verificación se concluye que:

1. Formulario 3 , especificaciones técnicas cotizadas.

Nº	Requisitos	Servicios Tecnológicos S.A.	Softshop S. A.	Infocenter S.A.
1	Carta de Presentación de Cotización– Anexo 3, Formulario N° 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2. Documentación que acredite su capacidad legal

Nº	Requisitos	Servicios Tecnológicos S.A.	Softshop S. A.	Infocenter S.A.
2	Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la cotización de la empresa. (o documento equivalente)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Otros documentos requeridos por el Ejecutor: Documentos y/o Declaraciones Juradas donde consten la lista de contratos ejecutados de provisión similar al bien solicitado (Core Financiero), iguales o superiores al 50% del monto máximo establecido, dentro de los tres (3) últimos años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Documentación que acredite su capacidad de suministro

Nº	Requisitos	Servicios Tecnológicos S.A.	Softshop S. A.	Infocenter S.A.
4	Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el en el suministro de Software de gestión Financiera, Contable y Administrativa mayor o igual a 5 años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Documentos que demuestren la capacidad financiera del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada de mantenimiento de la cotización – Formulario Nº 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. Documentación que acredite la conformidad de los bienes y servicios conexos

Nº	Requisitos	Servicios Tecnológicos S.A.	Softshop S. A.	Infocenter S.A.
7	Especificaciones Técnicas – Anexo 3, Formulario N° 3.	**NO CUMPLE,** no se evidencia ningún producto ofertado.	**CUMPLE,** Producto Ofertado Solubank	**CUMPLE,** producto ofertado SAP.

Clara N. Domínguez Miltos
Crédito Agrícola de Habilitación

C.P. Denis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300

5. Formularios

Nº	Requisitos	Servicios Tecnológicos S.A.	Softshop S. A.	Infocenter S.A.
8	Lista de Precios de los Bienes o Servicios requeridos – Anexo 3, Formulario N° 2. Cumplimiento del plazo de entrega y garantía de los equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. Perfil de la Empresa

Nº	Requisitos	Servicios Tecnológicos S.A.	Softshop S. A.	Infocenter S.A.
1	Desarrollo en múltiples plataformas (múltiples SO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Manejo de múltiples sistemas de Base de datos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Sistema Administrativo, Financiero, Crediticio y Contable desarrollado previamente, para institución financiera, regulada por la SIB/BCP	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**
4	Tener desarrollos de interfaces con otras empresas (preferentemente de crédito)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Proyectos que en conjunto sumen por lo menos 500.000.000 Gs. en los últimos 3 años.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

7. Experiencia

Nº	Requisitos	Servicios Tecnológicos S.A.	Softshop S. A.	Infocenter S.A.
1	Antigüedad en el mercado de desarrollo de sistemas financieros (2 años mínimo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Desarrollo de sistemas con automatización de asientos contables	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Desarrollos de sistemas de interconexión con otros sistemas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Desarrollo para gestión de empresas con más de 200 usuarios concurrentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Considerando la modalidad y el tipo del llamado, se requiere cotizar un producto ya elaborado, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, en ese sentido la firma Servicios Tecnológicos no ha presentado ni hace mención a ningún producto en particular. En contrapartida la firma Softshop S.A., ha cotizado el sistema de aplicación financiera SOLUBANK y detalla los módulos que componen la oferta, además presenta constancia que el mismo es utilizado en (4) cuatro bancos de plaza y (1) una financiera. La firma Infocenter S.A., ha cotizado un producto de clase mundial SAP, detallando los módulos que componen la oferta. No ha presentado constancia de implementación del producto en entidades financieras reguladas por SIB/BCP, SAP no contempla el tipo de licenciamiento solicitado, pero la oferta incluye el licenciamiento de 300 usuarios nominales y 200 usuarios concurrentes.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Clara S. Domínguez Miltos
Crédito Agrícola de Habilitación

Impulsamos tu Desarrollo

En conclusión, este comité observa que las oferta presentada por la firma **SOFTSHOP S. A;** es la que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Especificaciones Técnicas del presente llamado, y por ende la que reúne las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; Por lo que este Comité **RECOMENDARÁ LA ADJUDICACIÓN** a la empresa de referencia, en los siguientes términos:

Ítem	Descripción	País de Origen	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario sin impuestos (Guaranies)	Precio Total sin impuestos (Guaranies)	Impuesto al Valor Agregado (IVA) (Guaranies)	Precio total con IVA (Guaranies)	Porcentaje del Impuesto
1	Core Financiero (Financiero, Contable y Administrativo).	N/A	1	Unidad	640.000.000	640.000.000	64.000.000	704.000.000	10%

El Equipo Evaluador, habiendo concluido la presentación arriba mencionada y atendiendo el resultado de la evaluación, sugiere remitir al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), vía Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP), a fin de solicitar la No Objeción correspondiente al proceso de evaluación realizada.

C.P. Derlis Florenti
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Clara N. Domínguez Miltos
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

Impulsamos tu Desarrollo

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Acta de Evaluación Complementaria

ADQUISICIÓN DE UN CORE FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo diez y seis horas, en el Salón de eventos del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo N° 18 de fecha 22/06/2011, integrado por la Gerente Administrativo, Ing. César Cantero; el Gerente Financiero, Lic. María del Carmen Meza; el Gerente de Operaciones y Tecnologías, Lic. Roberto Melgarejo, por la Gerencia de Planificación, Ing. Clara Domínguez, y por la UEP del Proyecto, el CP. Derlis Florentín, para el estudio análisis complementario sobre el llamado Adquisición de un Core financiero, administrativo y contable del CAH, de la prevista en el Plan de Adquisiciones como CP 1. Publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el identificador de llamado ID N° 280.877.-

Que, se procedió a solicitar a la empresa Servicios Tecnologicos S.R.L datos adicionales en consideración a que dentro de su oferta no se visualiza el producto ofertado y dado que las especificaciones técnicas presentada por la empresa se limitan a una transcripción de las especificaciones técnicas elaboradas por el Crédito Agrícola de Habilitación para el presente llamado, atendiendo a que no se tiene la suficiente certeza que la firma haya ofertado un producto específico, referente al Core financiero solicitado en las especificaciones técnicas del llamado, datos de referencia son:

i) Marca del Producto (enlatado) ofertado, Registrado.

ii) La Documentación Técnica del Producto Ofertado.

iii) Las lista de empresas financieras donde el producto ofertado se encuentra instalado a la fecha

Que se declara un cuarto intermedio en esperas de la respuesta del oferente, siendo las diez horas.

Que, en fecha 17 de octubre de 2014 a las 14:00 horas, se reanuda el proceso de evaluación, verificándose cuanto sigue:

i) Referente a la marca del producto ofertado, la firma indicó que el nombre del enlatado es FINANCE SOLUTION, pero no adjuntó ningún documento que avale dicho argumento, como ser marca registrada en Ministerio de Industria y Comercio.

ii) Referente a la lista de empresas financieras donde su producto ofertado se encuentra instalado a la fecha la empresa proporcionó las siguientes referencias:
   a) Banco Asunción; contacto Lisardo Pelaez; teléfono: 021-286373.
   b) Crédito Agrícola de Habilitación; contacto Roberto Melgarejo; teléfono 021-5690230.

Se realizaron las consultas, vía coordinación del proyecto, para contrastar las informaciones remitidas por la empresa Servicios Tecnologicos SRL, dichas consultas fueron realizadas via telefónica conforme las referencias proporcionadas por la empresa; concluyendo cuanto sigue:

a) Se contacto con el Sr. Lisardo Pelaez, referente del Banco Asunción, indicando el consultado que él no tiene conocimiento y no puede proporcionar información si el Banco de Asunción

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica (595 21) 56 90 100 • Centro de Información (595 21) 56 90 100 • Comunicación Interna (595 21) 56 90 300
Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

cuente con el Software indicado por la Empresa Servicios Tecnológicos; Este comité de evaluación analiza además que el citado Banco está en proceso de liquidación desde fines del año 2003, y visto que el banco no realiza actividades financieras hace 10 años; entonces a la imposibilidad del consultado de proporcionar información fehaciente sobre la existencia del producto instalado, concluye en dar a este comité insuficientes pruebas que el producto enlatado haya sido adquirido por el banco de referencia;

b) Sobre las instalación y/o adquisición parcial o total de un core financiero en el Crédito Agrícola de Habilitación, indicando al Sr. Roberto Melgarejo como contacto, el mismo manifiesta que los trabajos realizados por la empresa fueron actualizaciones al software de gestión actual y que no corresponden a adquisición de un paquete enlatado de core financiero propiamente según se solicita para el presente llamado.

En conclusión el análisis sobre la oferta presentada por la empresa Servicios Tecnologicos SRL, se constata que la firma **no cumple** con lo solicitado referente al nivel de facturación de Gs. 500.000.000 además de lo referente a las consultas sobre la experiencia en provisión de core financiero en el mercado local y con las referencias proporcionadas, este comité concluye que la empresa **no cumple** con lo solicitado; A todo lo expuesto, este comité concluyó en **desestimar la oferta de la empresa Servicios Tecnologicos S.R.L** por no ajustarse a los términos del llamado; y se pasó a evaluar la segunda mejor propuesta que correspondió a la firma Softshop S.A;

Que; analizando la oferta de la firma Softshop S.A se puede evidenciar que la firma cumple con lo solicitado en los requerimientos Básicos, experiencia y volumen de provisión de lo solicitado en el presente llamado, según se observó en el acta de fecha diez y seis días del mes de septiembre;

Que, se observa los documentos adicionales solicitados por la coordinación del proyecto, referente a la marca producto ofertado por la empresa Softshop S.A y lista de empresas financieras donde su producto ofertado se encuentra instalado a la fecha,

Nombre del producto ofertado : SoluBank, la empresa presentó la marca del producto registrado.

Referente a la lista de empresas financieras donde su producto ofertado se encuentra instalado a la fecha la empresa proporcionó las siguientes referencias:

a) Banco Itapua S.A; contacto Lic. Pedro Larroza; teléfono 023-203.461
b) Banco Amambay; contacto Lic. Angel Moran; teléfono 021-618.7341

Se realizaron las consultas, vía coordinación del proyecto, para contrastar las informaciones remitidas por la empresa, dichas consultas fueron realizadas vía telefónica conforme las referencias proporcionadas por la empresa; concluyendo cuanto sigue:

a) Se contacto con el Lic. Pedro Larroza, referente del Banco Itapúa, indicando el consultado que el Banco adquirió el software SOLUBANK en el año 2007 siendo utilizada hasta la actualidad; contando la misma con los soportes y actualizaciones correspondientes por la firma.
b) Se contacto con el Lic. Angel Moran, referente del Banco Amambay, indicando el consultado que el Banco Amambay cuenta con el core financiero SOLUBANK desde el año 2001, funcionando sin inconvenientes desde entonces.

En conclusión, este comité ratifica que la oferta presentada por la firma **SOFTSHOP S. A**; es la que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Especificaciones Técnicas del presente llamado, y por ende la que reúne las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; Por

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos Valentín
Director Administrativo

Clara N. Domínguez Miltos
Crédito Agrícola de Habilitación

Caries 362 y William Morris, Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 900 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• E-mail: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

Impulsamos tu Desarrollo

lo que este Comité **RATIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** a la empresa de referencia, en los siguientes términos:

Item	Descripción	País de Origen	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario sin impuestos (Guaranies)	Precio Total sin impuestos (Guaranies)	Impuesto al Valor Agregado (IVA) (Guaranies)	Precio total con IVA (Guaranies)	Porcentaje del Impuesto
1	Core Financiero (Financiero, Contable y Administrativo).	N/A	1	Unidad	640.000.000	640.000.000	64.000.000	704.000.000	10%

El Equipo Evaluador, habiendo concluido la presentación arriba mencionada y atendiendo el resultado de la evaluación, sugiere remitir al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), vía Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP), a fin de solicitar la No Objeción correspondiente al proceso de evaluación realizada.

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

C.P. Berlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Clara N. Domínguez Miltos
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py